



Boletín Informativo Municipal HONTANARES DE ERESMA

diciembre 2017

Navidad 2017, programa de actos y concursos

Hasta el día **20 de diciembre** se podrá participar en los **Concursos Navideños** convocados este año: el de **Tarjetas Navideñas** y el de **Adornos Navideños**.

Toda la información de las bases está disponible en este boletín, en el Ayuntamiento, en su web oficial y en el bandomóvil.

El viernes día **22 de diciembre** se celebrará la **Fiesta de Navidad** desde las 17:00 horas en el Auditorio del Centro Cultural preparada por el Ayuntamiento y a la que están invitados todos los vecinos y además de las esperadas actuaciones de los niños de alguna de las Actividades que se imparten en Hontanares y de los niños que están en la Guardería Municipal, disfrutaremos de la presencia de PízcaraMusic como cantante y presentadora. Durante el espectáculo se hará entrega de los premios correspondientes a los concursos navideños. Para que la tarde sea completa no podía faltar algo de comer, así que habrá sándwiches para todos.



El jueves **28 de diciembre**, además de celebrar los Santos Inocentes, los más pequeños reciben este año la **visita de una Paje Real** enviada por los mismísimos Reyes Magos para que los niños de Hontanares puedan entregarle en persona su carta. La representante de sus Majestades recibirá a los niños en la nueva Biblioteca Municipal de 17:30h. a 19:30h.

y les obsequiará con una bolsa de chuches de parte de su Rey preferido. Y no, no es ninguna inocentada ;-)

Y ya en 2018 tendremos la **Gran Cabalgata de Reyes** el **5 de enero**, a las 18:30 comenzará su recorrido desde la entrada del pueblo junto al puente, pasando por la Plaza Mayor, donde continuarán hasta el Centro Cultural donde visitarán el Belén Viviente.

La comitiva, un año más, recibirá uno a uno a todos los niños (y adultos) que lo deseen y les invitarán a unas ricas chuches. Y para rematar la fiesta, delicioso roscón con chocolate para todos, incluidos los Reyes Magos y sus Pajes.

Convivencia vecinal

A pesar de los continuos mensajes recordatorios en este Boletín aún hay gente que decide ignorar las normas relativas tanto a la limpieza de los excrementos de perro en las calles como al hecho de meterlos en espacios en los que está expresamente prohibido su acceso (como los parques o las zonas infantiles) lo que sigue provocando el malestar de muchos vecinos y especialmente de los propietarios de perros que sí respetan la normativa.

Así que repetimos una vez más:

NO se puede llevar a los perros sin correa.

NO se puede acceder con los perros a los parques y demás zonas donde está prohibido.

Los dueños de los canes deben recoger los excrementos que éstos dejen en la vía pública.



Con el Servicio de Recogida de Enseres ocurre lo mismo: muchos vecinos continúan sacando material que no deben (neumáticos, aceite usado de coche, elementos afilados o punzantes) y en cualquier momento de la semana (**la recogida es el LUNES por la mañana**).

Repintado de los locales junto al Frontón



El servicio de alquiler de los locales tiene gran demanda y debido precisamente a su uso intensivo se hacía necesario sanear y repintar las paredes. Se han dado varias capas de pintura, especialmente en el local 1 que ha pasado de un blanco total a combinar rojo, azul y blanco como colores presentes en el escudo de Hontana-

res. Recordamos que el alquiler de estos locales está limitado a las personas empadronadas en el municipio, que disponen de calefactores (ahora que por fin llega el frío), que la tasa es de 10€ por día (15€ en el caso del local 1) y que se solicita una fianza de 50€ en previsión de posibles desperfectos. Con el fin de mantener estas zonas comunes en las mejores condiciones el Ayuntamiento solicita que los usuarios **no utilicen ningún elemento que pueda causar deterioro, mantengan el lugar limpio y se aseguren de apagar todas las luces**. El incumplimiento de estas normas básicas puede suponer la pérdida de la fianza depositada e incluso una sanción.



Información de interés

Ayuntamiento Tel. **921 490 401**

Centro Cultural "Manantial del Eresma" Tel. **921 491 103**

Nueva Biblioteca Municipal Teléfono: **921 491 176**

Horario Consulta Médica de lunes a viernes a las 10:00h.

Horario Consulta Enfermera martes y jueves a las 12:00h.



Campamento Infantil Navideño

Con la llegada del mes de diciembre encaramos ya el final del año y las esperadas fiestas navideñas. Como sabéis, las clases en el Colegio de Hontanares acaban el viernes 22 de diciembre. Con el fin de facilitar la conciliación de la vida laboral de los padres y madres el Ayuntamiento de Hontanares organiza como otros años un Campamento Urbano Navideño **desde el día 26 de diciembre hasta el 5 de enero.**

En el pleno celebrado en agosto se aprobó la propuesta para diferenciar entre usuarios empadronados y los que no lo están quedando las tarifas de este servicio de la siguiente forma:

Personas empadronadas:

Jornada completa... 25 € por semana
Media Jornada.....15 € por semana
Día suelto.....6 €

Personas NO empadronadas:

Jornada completa... 30 € por semana
Media Jornada.....18 € por semana
Día suelto.....8 €

Inscripciones y pago en la oficina del Ayuntamiento.

Desde el Ayuntamiento nos gustaría aprovechar estas líneas para desear a todos los hontanarriegos una Feliz Navidad, cargada de buenos deseos, solidaridad, paz y diversión.

Actividad municipal

El Ayuntamiento informa de la concesión de varias subvenciones:

Para la contratación temporal de personas discapacitadas: 4.104€

Para la rehabilitación o mejora de casas consistoriales y edificios municipales: 7.000€ (Nueva Biblioteca)

Para la mejora en los Puntos Provinciales de Atención Social C.E.A.S. 3.000€.

Para ayuda del Plan de Empleo 3.250€

Por otro lado, se han realizado obras de arreglo de caminos en colaboración con la Diputación de Segovia y la cámara agraria de Hontanares de Eresma. Las actuaciones han consistido en reponer zahorra, pasar la motoniveladora y el rodillo compactador. Los tramos a reparar pertenecientes a los caminos de Valseca, Zamarramala y El Molino.



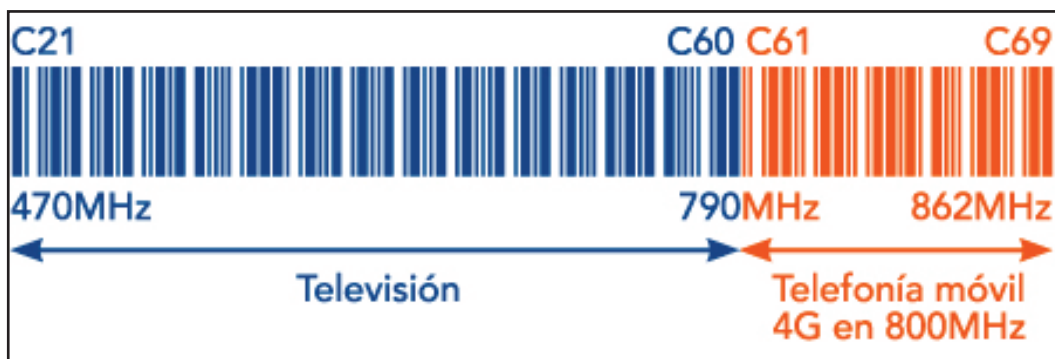
También se han realizado trabajos de acondicionamiento en el parque de la Urbanización El Canto para mejorar el estado de la zona de arena y reforzar los columpios. Y en la Urbanización Atalaya se ha procedido al arreglo de varias aceras que tenían baldosas sueltas o en mal estado.

Solución a los problemas de señal de TV por despliegue de 4G en la banda de 800Mhz

Los operadores de móvil ya están ofreciendo servicios 4G. Esta nueva tecnología permite alcanzar conexiones móviles de muy alta velocidad, mejorar la cobertura en el interior de los edificios y conseguir mayores niveles de penetración geográfica, en particular a las zonas rurales.

Los servicios móviles 4G van a utilizar la frecuencia 800MHz que antes utilizaba la televisión digital terrestre (TDT), por lo que podría ocurrir que la señal de TV se vea afectada por interferencias.

Los vecinos que detecten problemas con la señal de TV pueden llamar al **teléfono gratuito 900 833 999** (de lunes a sábado y de 9:00 a 22:00) o consultar la web www.llega800.es para solicitar una intervención que en la mayoría de los casos consistirá en la instalación de un filtro en la antena. Esta operación la realiza un técnico especializado y no supone ningún gasto para los afectados. En la sección de actualidad de la web del Ayuntamiento se puede descargar un folleto informativo con todos los detalles.



La nueva Biblioteca Municipal ya está abierta

El pasado 2 de octubre de 2017 abrió sus puertas la nueva Biblioteca Municipal de Hontanares de Eresma en la parte baja del Ayuntamiento, en la plaza del pueblo. Ahora contamos con unas mejores instalaciones en un espacio diáfano donde encontraréis diferentes ambientes para niños, jóvenes y adultos.

En este nuevo espacio también hay como novedad una Zona Infantil de Lectura donde los más pequeños pueden dejar volar su imaginación con la lectura de libros orientados a su edad. El próximo año seguiremos con la campaña de Cuenta Cuentos para los niños.

Si aún no has pasado a conocer las nuevas instalaciones de la Biblioteca... acércate, ¡te estamos esperando!



Obras de conducción y desvío de las aguas de escorrentía en la Avda. Madrid

Las fuertes lluvias que se dieron en el pasado mes de agosto provocaron graves problemas en una parte de la zona residencial conocida como Cueva del Gato. Las viviendas más cercanas al talud sufrían la caída no sólo de piedras y rocas sino también gran cantidad de agua llegando a provocar inundaciones en algunas casas. Los vecinos afectados solicitaron la ayuda del Ayuntamiento y la Alcaldesa, después de comprobar en persona los daños, accedió a realizar una intervención urgente que garantizara la seguridad e integridad de la zona.

Por otra parte, se ha abierto un corredor hormigonado de gran anchura en la parte de atrás de los chalets para que el agua tenga una salida que antes no existía evitando nuevas inundaciones.



Equipo de Fútbol infantil en la Liga Diversala



Gracias al elevado número de participantes en el módulo de Fútbol de las Escuelas Deportivas se ha podido formar un equipo de jóvenes deportistas (6-7 añitos) que disputa la **Liga Diversala**. Se trata de un campeonato mucho más enfocado a la diversión que a la competición cuya finalidad es iniciar a los pequeños en el mundo del deporte de manera alegre y sin presión. Esta Liga se disputará durante toda la temporada

2017/18 con partidos en el Pabellón Pedro Delgado de Segovia todos los sábados por la mañana.

El Ayuntamiento ha colaborado aportando la equipación (de la que ya disponía) y la cuota anual de inscripción (300€) y quiere agradecer especialmente el pequeño esfuerzo de los padres por llevarlos y la labor voluntaria del entrenador de Escuelas Deportivas que les acompaña. ¡Mucha suerte!

Se replantarán los chopos talados y se aumentará el número de parcelas empleadas



El Ayuntamiento y la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente (SO-MACYL) han llegado a un acuerdo mediante el cuál se elabora una **adenda al convenio** ya existente relativo a la plantación de choperas

De esta forma se procederá a la repoblación de estos árboles no sólo de las parcelas donde han sido recientemente talados sino que se amplía en gran medida la superficie destinada a tal fin sobrepasando las **6 hectáreas**.

El uso inadecuado de la Red de Saneamiento provoca dificultades en el EDAR

La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Hontanares ha ido incrementando progresivamente los caudales tratados, sobre todo desde que se consiguiera llevar a cabo la conexión de La Cueva del Gato y el Casco Antiguo con dicha Estación. Ya que en breve se acometerán los trabajos para unir las únicas viviendas que quedan fuera del sistema, pertenecientes a la Urbanización El Canto, la cantidad de agua a tratar aumentará incluso un poco más.

Con el objetivo de reforzar el rendimiento y la fiabilidad de esta importante infraestructura se están realizando tareas de refuerzo y mejora de las instalaciones. Y la cantidad y el tipo de residuos que aparecen en los filtros demuestran que estamos haciendo un uso totalmente incorrecto de la Red de Saneamiento: piezas de plástico, escombros de obra, restos vegetales... especialmente grave es el caso de las famo-

sas **toallitas húmedas** que se han convertido en el peor enemigo puesto que no se disuelven y provocan continuos atascos. Por favor, usemos el sentido común y dejemos de tirar cualquier cosa por el retrete.



Canales de información municipales

Con el objetivo de poner a disposición de los vecinos la mayor cantidad de información y de la manera más rápida se están utilizando múltiples opciones que pueden ser útiles a los que ya llevamos un tiempo aquí pero sobre todo a los nuevos vecinos.

De manera presencial, la **Oficina del Ayuntamiento** es el medio más evidente para pedir información, realizar trámites oficiales, solicitar una reunión con la Alcaldesa, aportar sugerencias o cualquier otro asunto que tenga que ver con la actividad municipal. Está situado en la Travesía Real, 1 junto a la Plaza del Pueblo y el horario de atención al público es de 9:00 a 14:00 horas. Por vía telefónica se puede contactar con la Oficina del Ayuntamiento en el **921 490 401** con el mismo horario.

Por correo electrónico se puede solicitar información en info@hontanaresdeeresma.es. En internet es posible informarse sobre eventos, plenos, actividades en el Centro cultural o Biblioteca... tanto en la web oficial del Ayuntamiento: www.hontanaresdeeresma.es como en su página oficial de Facebook: www.facebook.com/ayuntamiento.hontanaresdeeresma.5

También está, claro, este mismo **Boletín Informativo** que se buzonea a todas las viviendas.

La herramienta más novedosa es el **"bando-móvil"** que el Ayuntamiento puso a disposición de los vecinos a principio de año. Se trata de una App para recibir en el teléfono móvil de forma automática todas las notificaciones oficiales. A continuación se incluyen

A partir de ahora todos los bandos, anuncios, noticias e información municipal del Ayuntamiento podrá ser recibida de forma inmediata a través de su móvil.

¿Cómo disfrutar del servicio municipal?



Si dispone de un teléfono Android puede descargar la app de 3 formas:

- En Google Play (Play Store), buscando la app como "Hontanares de Eresma Informa".
- -A través de la siguiente dirección:
<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.bandomovil.hontanaresdeeresma.informa>
- -Mediante el código QR de la esquina superior izquierda de este anuncio.



Si dispone de un teléfono iOS (iPhone) puede descargar la app de 3 formas:

- En App Store buscando la app como "bandomovil".
- -A través de la siguiente dirección:
<https://itunes.apple.com/us/app/bandomovil/id1049832681?l=es>
- -Mediante el código QR de la esquina superior derecha de este anuncio.

Una vez instalada la app en iOS, el servicio se iniciará introduciendo el código postal del municipio

Los vecinos que no dispongan de terminales compatibles, como por ejemplo los que usen Blackberry o Windows Phone, pueden consultar toda la información municipal que el ayuntamiento publique desde la siguiente página web adaptada a teléfonos móviles:

www.bandomovil.com/hontanaresdeeresma

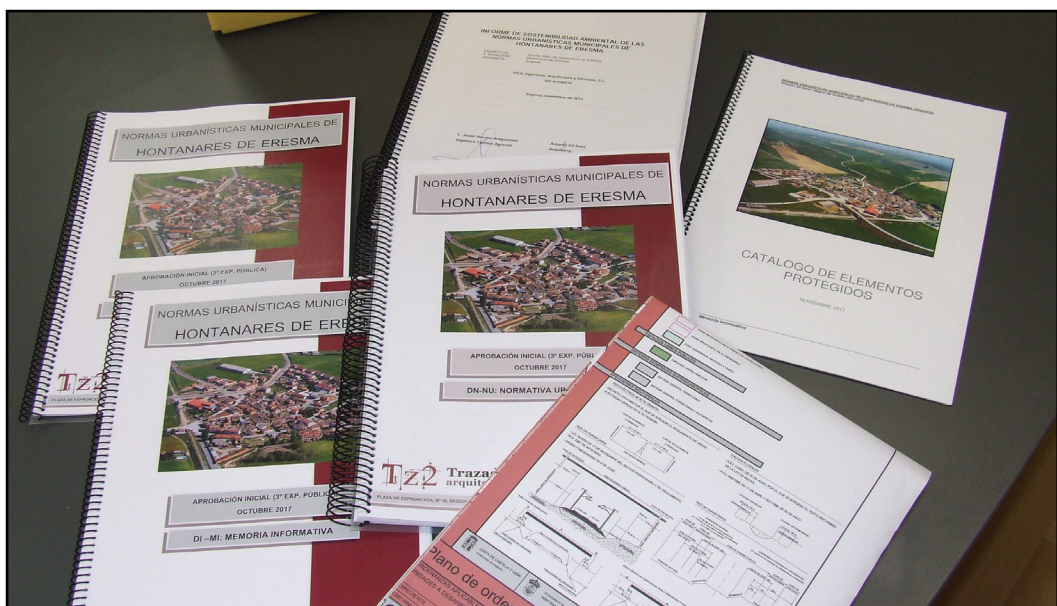
Presentación y aprobación inicial de las Normas Urbanísticas Municipales

En el último Pleno Ordinario, celebrado el pasado 29 de noviembre, la Alcaldesa Sánchez presentó para su aprobación inicial el conjunto de Normas Urbanísticas siendo dicha propuesta aprobada por todos los concejales presentes.

En este documento se agrupan el conjunto de normas destinadas a controlar la forma en que se desarrolle urbanísticamente Hontanares para que nuestro municipio sea cada día más habitable y eficiente. Su importancia e interés

radica en que indican, por ejemplo, dónde se puede construir y dónde no, los materiales con los que se pueden hacer las fachadas, el tejado o las carpinterías, qué licencias hay que solicitar o para qué casos es necesario realizar un proyecto.

Hasta la aprobación definitiva de esta normativa hay que seguir ahora un proceso de varios meses de duración que se abre con un periodo de información pública en el que cualquier vecino de Hontanares podrá consultar



Cierre del Bar de la Piscina Municipal

La adjudicataria del Bar de la Piscina ha solicitado la rescisión de su contrato con el Ayuntamiento ya que su horario de trabajo en otra empresa le impedía ofrecer el servicio adecuado a los vecinos. Por tanto el Bar no estará abierto desde primeros de diciembre. El Ayuntamiento ya ha comenzado las gestiones necesarias para volver a presentar una Oferta Pública de la Concesión del establecimiento lo antes posible.

